



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 09

En Santiago, 04 de mayo del 2023, los abajo firmantes, funcionarios y funcionarias de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, constituidos como comité de recomendación en la licitación pública convocada con el ID **1108734-9-LE23**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada servicio de **“Producción Integral ejecución de actividades de Encuentro cultural Ëntun Fey Azkin – Manifiestar lo Observado”**, ha seleccionado a **EMPRESAS U-MANO S.A., RUT N° 99.522.210-8**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y,

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación.
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil.

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **EMPRESAS U-MANO S.A., RUT N° 99.522.210-8**
- **SOMNUS SpA., RUT N° 76.490.371-4**

Criterios de Evaluación:

1.- Oferta económica	44%
2.- Oferta técnica	52%
• Experiencia del Oferente	20%
• Oferta técnica	22%
• Enfoque de Género	3%
• Presencia Regional	3%
• Comportamiento contractual anterior de los/as Proveedores	4%
3.- Cumplimiento de los requisitos formales	4%

a) Oferta Económica 44%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
EMPRESAS U-MANO S.A.	\$3.288.043.- IVA Incluido.	44%
SOMNUS SpA.	\$3.398.553.- IVA incluido.	42%

b) Oferta Técnica: 52%

- **Experiencia del Oferente 20%**

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem %
EMPRESAS U-MANO S.A.	Presenta 10 o más servicios en materias realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años, a contar de la fecha de publicación de estas bases.	20%
SOMNUS SpA.	Presenta 10 o más servicios en materias realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años, a contar de la	20%



	fecha de publicación de estas bases.	
--	--------------------------------------	--

- **Oferta técnica: 22%**

Oferente	Presentación de oferta técnica	Ponderación Ítem %
EMPRESAS U-MANO S.A.	El oferente cumple con la totalidad de las especificaciones en los 5 ítems detalladas y solicitadas en bases técnicas.	22%
SOMNUS SpA.	El oferente cumple con la totalidad de las especificaciones en los 5 ítems detalladas y solicitadas en bases técnicas.	22%

- **Enfoque de Género (3%)**

Oferente	Enfoque de género	Ponderación Ítem %
EMPRESAS U-MANO S.A.	La empresa ofertante no es liderado por personas de género femenino.	0%
SOMNUS SpA.	La empresa ofertante no es liderado por personas de género femenino.	0%

- **Presencia Regional (3%)**

Oferente	Presencia Regional	Ponderación Ítem %
EMPRESAS U-MANO S.A.	No tiene domicilio en la Región de La Araucanía.	0%
SOMNUS SpA.	No tiene domicilio en la Región de La Araucanía.	0%

- **Comportamiento contractual anterior de los/as Proveedores (4%)**

Oferente	Presencia Regional	Ponderación Ítem %
EMPRESAS U-MANO S.A.	Nota igual a 5 o 4.	4%
SOMNUS SpA.	Nota igual a 5 o 4.	4%



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

c) Cumplimiento de los requisitos formales: 4%

Oferente	Requisitos Formales	Ponderación Ítem %
EMPRESAS U-MANO S.A.	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%
SOMNUS SpA.	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%

• **Cuadro Resumen**

Oferente	Oferta Económica (44%)	Oferta Técnica (52%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
EMPRESAS U-MANO S.A.	44%	46%	4%	94%
SOMNUS SpA.	42%	46%	4%	92%

Se recomienda adjudicar al proveedor **EMPRESAS U-MANO S.A.**, quien realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl

César Maldonado Gamboa
Encargado de Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Nicolás Patricio Martínez Medina
Sección de Planificación y Control de Gestión
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Kassandra Hernández Gonzalez
Encargada Unidad de Compras Públicas
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Ayrton Jaime Sulcaray Chipana
Encargado Sección Jurídica
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios